

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, jueves 5 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 308

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 >
Extranjero al año..... 60'00 >
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 >
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXL

UN TRABAJO DE ACTUALIDAD

Las amnistías que registra la Historia de España

De la restauración a la amnistía de 1909

En un discurso pronunciado por don Cristino Martos en el Parlamento, decía el célebre político:

«Es indispensable abatir las fronteras políticas que tienen allí, lejos de la Nación, proscripciones de la Nación Española, a hombres que se han sublevado por la causa y por el interés de sus ideas; es preciso acabar con esa desigualdad, porque así la paz y el reposo tendrán el complemento que necesitan... porque cuando una opinión, cuando un interés, cuando una aspiración, cuando una agrupación encuentran cerradas las puertas de la legalidad, y lo que es más todavía, los accesos y los caminos que van a las puertas de la patria, ¡ah!, entonces es natural y ha sucedido siempre, es natural que procuren abrir esos accesos y forzar esas puertas por la acción de su desesperada violencia.»

En 1891 se concedió una amnistía propuesta por la Reina Regente y presentada por Cánovas del Castillo.

Sagasta consideraba los efectos que debía producir toda amnistía con las siguientes palabras:

«El ciudadano amnistiado, al volver a su patria, puede decir: aquí había una justicia que tenía derecho sobre mí que podía encarcerarme, que podía considerarme como reo, que podía encarcelarme, que podía imponerme una pena; pero desde hoy esa justicia no puede nada contra mí, ni siquiera tiene derecho de llamarme delincuente, ni de considerarme reincidente si vuelvo a delinquir. Este es el efecto que la amnistía tiene que producir; colocar al ciudadano amnistiado en libertad enfrente de la justicia, desarmada por la gracia, para que pueda hacer uso de sus facultades.»

En 1906 el Gobierno liberal, presidido por el marqués de la Vega de Armijo, presentó un proyecto de amnistía en la discusión del cual dijo don Antonio Maura sentada su doctrina sobre la institución que nos ocupa con las siguientes frases:

«Una amnistía es como el arco iris que anuncia el término de la tormenta que significa un acto de clemencia, el más excelso de los atributos de la soberanía y de la majestad, porque en la clemencia se manifiesta el poder y se sirve a la justicia y se declara el amor que engendra otros amores; esa es la clemencia que viene de lo alto. Ahí, pero cuando la clemencia es precio regateado y entregado, resaca de las debilidades y de la impotencia, o de la complicidad necia con enemigos de los principios que vosotros debéis de defender, no puede ser bálsamo para el corazón de los pueblos, porque les arrancará la última ilusión de que las ideas morales llegan a las alturas.»

El mismo Maura proponía en 13 de Abril de 1909 a las Cortes un proyecto de amnistía amplio y generoso.

De 1910 a la huelga revolucionaria del 17

Con motivo de haberse llegado a un acuerdo firmando un Tratado de Paz entre España y Marruecos, el señor Lerroux solicitó una ley de amnistía diciendo en su discurso:

«Tengo la seguridad de que ni en la opinión fuera de aquí, ni en ninguna de las representaciones parlamentarias aquí presentes, ha habido de encontrar hostilidad una proposición de esta naturaleza.»

En 1914 con motivo de la inhibición española en el conflicto europeo, don Eduardo Dato concedió otra amnistía para conseguir una cierta solidaridad de ideas y aspiraciones de los españoles en orden a la conflagración que comenzaba a incendiar a Europa.

Al iniciarse la legislatura de 1916, don Alejandro Lerroux nuevamente invita a la concesión de una amnistía, contestando a esta proposición el conde de Romanones. En el debate originado con este motivo, don Niceto Alcalá Zamora estableció la siguiente norma acerca de los delitos a que debe extenderse la amnistía:

«Cuando en la conciencia legislativa del país se ha producido una reacción contra una ley de cuya aplicación se trata, que hace que se mantenga vigente en la «Gaceta» y aplicada en los Tribunales, pero muerta en el sentimiento del país.»

Amnistía de 1918

La huelga general revolucionaria del verano de 1917, con su secuela de violencias, descarrilamientos, desmanes y días luctuosos, condenada en Bilbao, Barcelona y Sevilla; el encarcelamiento y condena del Comité revolucionario, del que formaban parte Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabarrit; la estancia de éstos en el penal de Cartagena, la convocatoria de nuevas Cortes y la elección de diputados de aquellos miembros del Comité de huelga, fueron el motivo específico de la amnistía de 1918, en la cual intervinieron de presidido por don Antonio Maura.

En el Mensaje de la Corona anunciábase ya en 18 de Marzo del año 1918, para completar la paz íntima de los espíritus: «Realizando una propiamente de opinión», desde el primer momento recogidas, se os barre el recuerdo de pasadas discordias»

En la primera sesión del Congreso, el señor Maura, al presentar la Amnistía, y al día siguiente, cuando todavía no estaba constituido el Congreso, apremiaba el señor Barriobero, creyendo interpedirse habían manifestada, «en dos plebiscitos, en dos referendums, se concibe inmediatamente.

Concedido se seguidamente, al determinarse la aprobación de las leyes de los diputados, que el Tribunal Supremo informó la incapacidad de diputado electo del señor Besteiro, de conformidad con el artículo 7.º en relación con los números primero y segundo del artículo 3.º y la condición tercera del artículo 6.º de la ley Electoral.

A los pocos días de dar cuenta de este dictamen de incapacidad del diputado socialista señor Besteiro, formuló Pablo Iglesias una pregunta, el 12 de abril de 1918, interesando del Gobierno la presentación de proyecto de amnistía, proyecto que fué leído en ese mismo día en el Senado por don Antonio Maura con estas expresivas palabras: «El Gobierno no desconoce los inconvenientes de reiterar frecuentes amnistías; pero el hecho ostensible de haberse generalizado la opinión favorable a la que hoy solemos a la deliberación, proviene de la singularidad de las circunstancias.»

«Cuando la voz del patriotismo es en las conciencias tan imperativa, el Gobierno nada quiere omitir que parezca adecuado para el aquietamiento de las pasiones políticas, la postergación de parcialidades y pugnas.»

Con esta amnistía se querria—según manifestó en el Senado el ministro de Justicia, señor conde de Romanones—dar al olvido aquel estado de agitación revolucionaria que se iniciara y desarrollara en agosto del año 1917.

Para el señor Royo Villanova (sesión del 22 de abril de 1918, en el Senado), el proyecto que amnistiaba los delitos de lesa majestad, cometidos por medio de la imprenta, resultaba una enormidad, por cuanto «un alcalde de pueblo es mucho más inviolable que el rey, y esto—decía—a mí me repugna, y como monárquico, yo protesto.»

Para el señor Sánchez de Toca, «los proyectos de ley sobre amnistía son, por su propia naturaleza, de la categoría en los que la iniciativa, redacción y responsabilidad sólo puede ser exclusiva del Gobierno.»

«Se concede una amnistía cuando ella representa una garantía de la normalidad en el orden de las jurisdicciones y el restablecimiento de la paz moral y social.»

En 1.º de mayo de 1918 emite dictamen la Comisión del Congreso sobre el proyecto de amnistía, que es sometido a discusión el día 3, reconociéndose por todos que la amnistía proyectada era la más amplia, la más extensa concedida por las Cámaras españolas desde 1891, no excluyendo de este aserto la ley, suscrita por Cánovas, que se considera la más amplia de todas.

A los pocos días de dictaminada fué promulgada la ley de Amnistía, de 8 de mayo de 1918, y según manifestación del ministro de Justicia, «casi antes, resueltamente antes de haber sido sancionada por Su Majestad la ley de Amnistía, ya se habían tomado todas las precauciones y las medidas para que fuese aplicada.»

JUAN BAUTISTA GUERRA



ROMA.—He aquí a los señores Mussolati, Dollfus y Goembels, con los Reyes de Italia al entrar en el Hipódromo para presenciar el concurso hípico

ANDANZAS DE UN MENORQUIN

IMPRESIONES SOBRE LA VIDA DE SATURNINO XIMÉNEZ

Por tratarse de un menorquín, cuya vida ofrece el interés que encierra siempre la de un aventurero que ha estado en la misma opulencia y pasado por todas las vicisitudes del amargo vivir, reproduzimos aquí parte de la conferencia dada en el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer, de Barcelona, por el señor Cambó.

El señor Cambó atribuye al héroe de su relato Saturnino Ximénez la condición de catalán, aun cuando él mismo señala en su conferencia que nació en Menorca. Dice el señor Cambó: Cataluña no es solo el país de los señores Esteves. No hay en este país solo hombres de sentido práctico, ha habido también gente aventurera y romántica que no se ha preocupado mucho de sus beneficios personales.

Os hablaré de uno de ellos: Saturnino Ximénez, nombre poco conocido, y al cual yo tuve la satisfacción de tratar. Eugenio d'Ors con motivo de la Conferencia de Algeciras estuvo allí y pasó a Tánger después donde conoció a un ser misterioso, del cual me habló. Al poco tiempo, iba yo a Tánger y encontré al referido sujeto: era un hombre impresionante que gozaba de gran prestigio en aquella ciudad. No hacía mucho tiempo de la visita del Kaiser Guillermo a Tánger, la cual estuvo a punto de provocar la guerra europea. Se decía que el agente de la visita de Su Majestad Imperial era Ximénez.

El año 1911 me encontraba yo en Constantinopla, poco después de la revolución de los jóvenes turcos y allí por azar encontré nuevamente a Saturnino Ximénez. Procuré informarme, y supe que dirigía un diario: el diario de oposición a los jóvenes turcos.

El mentado diario era editado en turco y en francés y yo pude leer las grandes proclamas que Ximénez había escrito contra los jóvenes turcos, y sobre todo, contra los militares. En las columnas del diario había una sección que se titulaba «Las mil y una noches del Bósforo» y en dicha sección eran

recogidos todos los chismes y todas las anécdotas hasta las más picantes, atrevidas y de segura ofensa.

Pasé unas semanas en Constantinopla y Ximénez fué mi cicerone y fué después cuando me hice cargo del encanto de aquel hombre. Me dijo un día que él podía hacerme revivir la Constantinopla bizantina, de la cual tan pocos restos se observan, pero no obstante, él con habilidad insuperable, me condujo por aquellas calles y callejas, por los más apartados rincones descubriendo ante mis ojos atónitos los más pequeños rastros completamente desconocidos por muchos de la vida bizantina.

Desde entonces comencé a descubrir algo del misterio que envolvía la vida de Saturnino Ximénez. El era menorquín, criado en Badalona. Siendo muy joven, consiguió que un Oficial inglés se lo llevara a los campos de batalla de Oriente, cuando la guerra del setenta y tantos, en la que tantas acciones célebres se registraron entre otras la famosa batalla de Plewara.

A partir de aquella época, Saturnino Ximénez pasó mucho tiempo por las tierras orientales. Era en los tiempos de Abdul Hamid, la corte del cual, era un derroche de lujo y fastuosidad como puede ser no se haya visto jamás. Abdul Hamid, llamado el Sultán Rojo, tenía fama de cruel, y lo era en verdad, por miedo y cobardía. Subió al solio merced a un atentado y él mismo al cabo de poco tiempo era víctima también de un atentado que si no le quitó la vida, le restó tranquilidad, le hizo vivir en continua zozobra. Se rodeó de una policía particular, policía que para justificar los magníficos sueldos que devengaba, le hablaba constantemente de complots tenebrosos y terribles.

Uno de estos policías era Saturnino Ximénez como lo era la mayoría de embajadores. A la vigilancia de Ximénez fué sometido un individuo, al cual se tenía por sospechoso. ¿Qué hizo Ximénez? Pues hacerse amigo del que debía vigilar.

En aquellos tiempos menudeaban las matanzas de armenios. Cuando se producía uno de estos hechos las potencias reclamaban y el Sultán contestaba que ya se ocupaba del asunto. De hecho no pasaba nada, todo era tráfame de dilatorias por parte del Sultán. Una vez empero la matanza fué tan horrible, que las potencias protestaron muy intensamente, tanto, que el Sultán no tuvo más remedio que hacer algo. Se propuso realizar una investigación, y como persona imparcial, fué designado Ximénez, el cual se fué hacia la Armenia con una escolta de doscientos hombres.

El Sultán quedó tan contento de la gestión de Ximénez, que le dijo que queria recompensarlo especialmente, por lo que le autorizaba para que le pidiera una gracia. El aventurero Saturnino Ximénez le pidió que le sostuviera la escolta que había llevado a Armenia y una subvención durante dos años para recorrer todos los países del inmenso imperio turco. Ximénez vi-

sitó todas las tierras turcas del Asia y después llegó en sus exploraciones hasta Egipto.

En Egipto se enamoró Ximénez de una joven rusa con la que se casó, y Ximénez que servía para tantas cosas, no sirvió para casa do. Su esposa recibió una dote magnífica, y durante un tiempo mantuvieron una vida fastuosa, principesca, hasta que se dieron cuenta de que no tenían ni un céntimo para comer.

Se separaron. La esposa con dos criaturas, retornó a Rusia y Ximénez reemprendió su vida de aventurero. Tiempo después lo encontré nuevamente, y me dijo que volvían a vivir juntos él y su mujer, pero mientras él residía en Constantinopla, su mujer vivía... en Viena.

(Concluirá.)



Paul Hymans, ministro belga de Negocios Extranjeros, con quien su colega francés Luis Barthou conferenció en Bruselas sobre el problema del desarme



LISBOA.—El goal de Luis Requeiro, que fué anulado por el árbitro Von Praag, en el partido España-Portugal



El general Gómez, que se encuentra enfermo de gravedad

REVISTA DE PRENSA

Mirando la claraboya

Indalecio Prieto escribe en su periódico, «El Liberal», de Bilbao:

«Acéfalos el Gobierno, el señor Aiba se cree en el caso de asumir su jefatura. Desde su punto de vista, hace bien, porque el señor Lerroux, como Presidente del Consejo, se ha esfumado. De cuando

en vez se digna acudir al Congreso, ocupa la cabecera del banco azul, recuesta la cabeza en el respaldo y se pone a contemplar la claraboya del salón. Al cabo de veinte minutos, «cansado de no hacer nada», según la frase de un personaje de Arniches, se va, y hasta dentro de tres o cuatro días! Así actúan ahora los estadistas.»

El drama

del señorito revolucionario

«Informaciones», al siguiente día de la desafortunada intervención parlamentaria de don Miguel Maura, publicó, bajo el título que encabeza estas líneas, el siguiente artículo:

«Quien para interpretar la historia y la vida públicas atiende sólo a los motivos ostensibles y declarados, se equivocaría del mismo modo que quien tomase por auténticos los objetos y los paisajes pintados de un escenario. Por debajo de las afirmaciones declamatorias, están las causas humanas y verdaderas que impulsan y determinan a los hombres y explican sus actitudes. Esto no quiere decir que muchas veces esos motivos íntimos no sean excusables. Lo que decimos es que, si no se toman en cuenta, no es posible entender la actitud ni la conducta de hombres inteligentes que en apariencia se mueven con dramática incoherencia. Y uno de estos motivos, el más frecuente, es el de la desproporción que hay entre sus necesidades de dinero y su posibilidad de satisfacerlas. Mirabeau, el gran revolucionario francés, era un personaje de estos. Un señorito agobiado por la carencia y la apatencia de dinero, irritado contra las gentes de su clase que lo poseían y dispuesto a intimidarlas poniéndose del lado de sus enemigos, para cotizar la influencia demagógica que ejercía sobre ellos.

Pues el tipo del señorito que se revuelve contra su propio mundo, porque dentro de ellos no logra el dinero que necesita, y adopta una actitud demagógica e insulta a los suyos con mejor o peor arte, es frecuente. Es buen método de interpretación del carácter de los demagogos bien o mal vestidos, someterlos a esta interrogación: «Usted, ¿de qué vive? Usted gasta miles de duros al año. No ha ganado nunca honradamente tres pesetas. No ha heredado bienes cuantiosos, y si los heredó, los dilapidó enseguida. Su oficio con el que gana el pan cotidiano, ¿cuál es y cuánto le produce a derechas? Aparte de preocuparse por la felicidad desus contemporáneos, ¿qué género de actividad ocupa su tiempo y cuánto le da honestamente?»

Porque quien no pueda contestar satisfactoriamente a esas preguntas, ¿hasta qué punto debe ser escuchado? Sobre todo, si no tiene una vida ascética, y al contrario, está solicitado por todas las tentaciones y se sabe que cede a ellas. Quien vive esa vida íntima, procelosa, de agobios y deudas, de grandes necesidades y de escasos medios económicos, angustiado por los vencimientos y los apremios financieros, ¿no es natural que lleve a la vida pública el reflejo de esas zozobras y dé también a las cosas públicas ese tono dramático que es como el tema sinfónico constante de su propia existencia íntima? Nada le parecerá justo ni razonable, nada estable, nada seguro. Sus sueños de redención personal a metálico y sus sueños de ventura colectiva mediante la instauración de una República magnífica en que no haya acreedores, se entretejerán estrechamente, aunque sólo comuniquen estos últimos sueños a la gente, con la protesta de que solo le interesa la aparición o desaparición de los republicanos austeros. En cuanto se aplica esta hermenéutica segura a ciertos caracteres, se esclarece por completo lo que sin ella parece incomprensible y enigmático.

Y no declinamos esto en son de censura. Eso es humano. Con un poco de comprensión ajena, estos espíritus hasta pueden ser útiles a la comunidad, puesto que se sabe dónde tienen su principal resorte. Damos aquí, simplemente, una regla de interpretación, una clave para entenderlos. Sin decir tampoco que sean venales, por lo menos conscientemente. La venalidad parece que lleva implícito un cálculo frío, una cautela y arte que no son los de estos caracteres atropellados, a veces hasta simpáticos, cuyo conflicto consiste en querer trasmutar, sin darse cuenta, en un drama político nacional el drama económico individual de su propia vida.»

De nuestros corresponsales

DESDE MERCADAL

Han transcurrido las fiestas de Semana Santa con una brillantez y esplendor pocas veces iguales. Puede decirse, sin temor a ser tachados de exagerados, que esta Cuaresma ha sido la que ha dado mejores frutos siendo innumerables las personas que acudían al templo parroquial para oír la autorizada palabra del Rdo. don Juan Salort, catedrático del Seminario.

Los actos del Jueves y Viernes Santos fueron de una grandiosidad y belleza imponderables. El Jueves a las ocho y media se celebró Misa de comunión general que resultó lucidísima, un verdadero acto de piedad y de fe, siendo crecidísimo el número de fieles que se acercaron a recibir la Sagrada Forma. Por la tarde y con el ceremonial de rúbrica, tuvo lugar el Lavatorio de pies a los Apóstoles, que fué presenciado por numerosísima concurrencia de fieles. Las visitas a los Sagrarios y la representación de la Santa Cena fueron también concurrenciosas.

A las tres y media de la tarde del Viernes Santo se dió principio al sermón de las Siete Palabras que con gran elocuencia y acierto, predicó el Rdo. señor Salort. En los intermedios los señores Albertí, Borrás, Ibáñez y Villalonga, acompañados al piano y dirigidos por el joven pianista señor Galmés, interpretaron la bellísima partitura de Hayden, que lo fué de manera magistral.

La procesión del Santo Entierro se celebró estando el templo abarrotado de feligreses, y después de la procesión, pronunció un elocuentísimo sermón el Rdo. señor Salort que estuvo tan feliz y acertado, que hizo brotar lágrimas de los ojos de los oyentes.

Durante los actos del Descendimiento de la Cruz y la procesión del Santo Entierro el quinteto mencionado interpretó varias y adecuadas composiciones.

La Semana Santa ha dejado en nuestro pueblo grato e impercedero recuerdo.

La Pascua de Resurrección la ha celebrado nuestro pueblo con los tradicionales y típicos actos religiosos.

En lo profano, y en el local ofrecido por don Antonio Luque, se celebró una hermosa y digna fiesta, consistente en una función a cargo de distinguidas señoritas alumnas de las Rtas. Hermanas Franciscanas y dirigidas por la señorita Catalina Sintés.

Muy digna de elogio la labor de cuantas tomaron parte en la representación de la obra titulada «La fuga de un ángel», destacando sus respectivos papeles las señoritas Autoñita Gomila, Carmencita Roselló y Marieta Galmés, a cuya labor cooperaron las señoritas Paquita Serra, Rosita Roselló, Concepción Vidal, Margarita Vinent, Marieta Sintés, Adelaida Abalat y varias niñas más, sabiendo todas penetrarse de sus respectivos papeles y mereciendo el premio del aplauso entusiasta de la numerosa concurrencia.

La obra «La curandera a palos» fué del agrado del público que aplaudió con gusto a todos. Nuestra felicitación a las Reverendas Madres Franciscanas, organizadoras de la fiesta y a esas simpáticas señoritas que tan generosamente se ofrecen para tan agradables y educadoras veladas.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Gremio Patronal del Ramo de Albañilería

La Junta de Gobierno de dicho ramo convoca a todos sus asociados y a todos los patronos de la localidad y pueblos limítrofes, a la Junta General que tendrá lugar el próximo día 5 de Abril próximo a las 18.30 en el local social (Doctor Orfila 9) para tratar y resolver un asunto de importancia para la industria y que se halla expuesto en el tablón de anuncios.

Para bien de todos, conviene la asistencia personal. Mahón 31 de Marzo de 1934. — El Presidente, Miguel Olives.

NOVEDADES PAÑERÍA ALMACENES BAUZÁ

Sastrería de primer orden: Militar, Paisano y Eclesiástico. Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante, para los días del 15 al 20 Abril actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada.

CRÓNICA

En el Colegio de las reverendas Hermanas de la Consolación

Las antiguas alumnas del Colegio de la Consolación han tenido la gentileza, que mucho agradecemos, de invitarnos a la velada recreativa que en honor de la reverenda Madre Superiora, ha de celebrarse hoy día 5 con motivo de su fiesta onomástica y que se repetirá en los días 8 y 15 de los corrientes.

Salvamento de un niño de cinco años

El día de Pascua de Resurrección un niño de cinco años de edad se hallaba en el Andén de Poniente jugando cerca de los vapores amarrados de la Trasmediterránea y distraído en sus juegos cayó al agua sin que nadie advirtiera el peligro que la criaturita corría.

El niño se debatía en las aguas y por suerte fué visto por el fogonero del vapor «Belver», Facundo Carreras Juanes, quien al advertir que se trataba de una criatura, se arrojó al agua inmediatamente logrando salvar de una muerte segura al niño.

Al dar la noticia, llamamos la atención de la autoridad de Marina y de la Junta de Salvamento de Naufragos de esta ciudad esperando que el proceder abnegado del fogonero Facundo Carreras Juanes será premiado como merece.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana el capitán de Infantería don César Maldonado Vázquez y señora.

De la explosión de un petardo en San Luis

Continúan con gran actividad las diligencias judiciales para el descubrimiento de los autores de la explosión de un petardo en el Centro Católico, de San Luis. La Guardia Civil, a las órdenes del juez instructor señor Melero, realiza pesquisas incansables para lograr que este delito no quede impune.

En la Cárcel de Mahón han ingresado, por orden del juez, los vecinos de aquella población Tomás Mercadal Pons, 56 años, Alberto Orfila Pons, 19 años, José Martínez González, 18 años, y Valentín Orfila Vinent, 17 años. Los detenidos se hallan rigurosamente incomunicados.

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís conferenció ayer con el alcalde de San Luis para tratar de las medidas que se adoptarán en aquella población con objeto de evitar que puedan volver a producirse hechos tan lamentables como el ocurrido en la madrugada del lunes.

**

Dos detenidos por intento de agresión

Han ingresado en la Cárcel Preventiva de esta ciudad, a disposición de la autoridad gubernativa, dos individuos llamados Antonio Miret y Juan Sbert, acusados de haber insultado e intentado agredir anteaer en la calle del Pintor Calbo al técnico de las obras de la Base Naval don Ambrosio Rubio.

**

Una distinción al Delegado del Gobierno

El Fomento del Turismo ha acordado nombrar Socio de Honor al Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís. Este acuerdo ha sido comunicado a nuestra primera autoridad gubernativa por el Presidente y el Secretario de

aquella entidad señores Gomila Borrás y Alejandro Monjo.

El señor Barangó Solís al agradecer esta distinción, ha hecho constar su propósito de seguir laborando por la grandeza y el bienestar de Menorca.

Exposición de Pintura y Cerámica Artística

Del Presidente del Fomento del Turismo de Menorca don Juan Gomila Borrás hemos recibido atento escrito -saludo invitándonos a la inauguración de la Exposición de Pintura y Cerámica Artística, de artistas no residentes en esta isla, cuya inauguración tendrá lugar esta tarde a las cinco en el Ateneo.

Agradecemos la atención y correspondencia al escrito del señor Gomila Borrás.

Nombramiento

En la «Gaceta» se publica una disposición nombrando vocal del Patronato de Formación Profesional de Mahón a don Juan Pons Mesquida, como representante del Ayuntamiento.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de los corrientes, han obtenido premio de 300 pesetas cada uno de los billetes números 1838, 2007, 3039, 6001, 6008, 14307, 14309, 23553, 31114 y 31154, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

A las seis ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 30 pasajeros, correspondencia y 50 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

PARA VENDER

Bicicleta seminueva, marca «Automoto». San Elías, 52.

Almueda. Por ausentarse de esta ciudad se venden muebles. Pueden verse en la calle Comercio número 21.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calificaciones. Comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Abril de 1934 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 4 a las 18.

Reunión de la minoría radical. Por unanimidad se aprueba la guillotina

Bajo la presidencia del ministro de Obras señor Guerra del Río, se ha reunido la minoría del partido radical.

Asistieron a esta reunión los ministros de Marina y Gobernación señores Rocha y Salazar Alonso.

Aprobóse por unanimidad votar la guillotina para aprobación del proyecto de haberes pasivos al clero.

A la reunión han asistido 82 diputados.

Se ha sabido que en esta reunión se trató del discurso pronunciado en Sevilla por el ex ministro señor Martínez Barrio sin que la minoría radical haya tomado acuerdo respecto a la actitud que se debe adoptar con el ex ministro.

Conceden permiso al señor Castedo

Se ha reunido esta mañana la Comisión de Responsabilidades acordando por unanimidad, conceder 15 días de licencia al ex ministro señor Castedo que está desterrado en Bilbao, para que venga a ver a su madre que está enferma.

Huelga general de 48 horas

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas este mediodía les manifestó que en Zaragoza se había declarado la huelga general de 48 horas.

Añadió que la normalidad es absoluta en la capital de Aragón y que se adoptarán medidas contra los directivos de estas huelgas.

Jefe y personal destituido

El ministro de Comunicaciones señor Cid ha destituido a un jefe de Centro y al personal que se indisciplinó tomando otras medidas encaminadas a restablecer la disciplina y robustecer la autoridad.

Préstamo de garantía suspendido

El ministro de Agricultura señor Del Río ha manifestado mediante una nota dada a la prensa, que ha sido suspendido hasta el día 15 de Julio próximo el préstamo con garantía de trigo.

La ley de arrendamientos

Por la Comisión de Agricultura del Congreso, ha sido aprobado el primer párrafo del artículo primero de la ley de arrendamientos rústicos.

La huelga general de Zaragoza

Noticias particulares de Zaragoza dicen que se ha planteado la huelga general.

Esta noche se espera que no saldrán los periódicos.

Se han adoptado numerosas precauciones. El gobernador se ha dirigido por radio a los obreros exhortándoles para que se reintegren al trabajo.

Esta mañana se han registrado algunos incidentes que entrañan gravedad.

Por orden gubernativa, ha sido recogido el diario madrileño «El Socialista» a su llegada a Zaragoza.

Madrid 5 a las 12.

Congreso

A las cuatro de la tarde abrió sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimadísima lo mismo en escaños que en tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina, Justicia e Industria.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

El ministro señor Pita Romero pronuncia un discurso sobre la totalidad del presupuesto, diciendo que la premura del tiempo, ha pedido reformas esenciales.

Contesta a Fernando de los Ríos diciendo que no se impide la creación de una secretaría técnica.

parece bien la creación de nuevos consulados y la preparación de funcionarios diplomáticos.

El presupuesto, termina diciendo el ministro, se adapta a las posibilidades.

Se rechaza un voto de Pita Romero (don Inda) sobre la elevación de tarifas ferroviarias, por 200 votos contra 63.

Léese una proposición incidental por la que se da por suficientemente discutido el presupuesto de haberes pasivos al clero.

Alvarez Angulo se opone. Gordón Ordás insiste en que el proyecto de concesión de haberes pasivos al clero es anticonstitucional.

El Presidente ataja a Gordón Ordás y le pide que termine de hablar.

Gordón vocifera hasta enrojecer, diciendo que los radicales favorecen a las derechas.

El Presidente de la Cámara llama male otra vez al orden.

Fernando de los Ríos pide aclaraciones.

El Presidente señor Alba anuncia que se consumirán los turnos reglamentarios y se procederá a la votación.

Travail da un extemporáneo voto a la República.

Se produce un gran escándalo que la autoridad de la Presidencia no puede reprimir.

Un radical discute acaloradamente con el socialista Bilbao, llegando a punto de pegarse, evitando varios que se encuentran cerca de ellos.

El escándalo arreca y varios socialistas saltan sobre los escaños para caer sobre los radicales.

Resulta imponente el escándalo en estos momentos, viéndose en la Cámara legislativa convertida en patio de vecindad. Los insultos y las groseras alusiones se repiten sin cesar.

Las derechas durante todo el tumulto guardan una actitud circunspecta.

Cálmase por fin la enorme algarabía y la Presidencia logra hacerse oír.

De los Ríos continúa en el uso de la palabra y echa en cara la conducta de los radicales al discutir los artículos 23 y 26 de la Constitución. Ahora, dice, los radicales van camino de Damasco.

Guerra del Río dice que defendió el artículo 26 de la Constitución, pero pidiendo un subsidio para los sacerdotes.

De los Ríos recuerda que los radicales fueron los que iniciaron la idea de disolver determinados reglamentos e implantar la incapacidad de los restantes.

Los radicales protestan de estas palabras.

Dice Fernando de los Ríos que los radicales reciben indicaciones de la guillotina, hecho que considera antidemocrático.

relativo a los bienes de quienes se sacrificaron por la primera República a raíz de la restauración.

Escandalosa irritación socialista

El resultado del quorum produjo en los socialistas una escandalosa irritación increpando a los radicales.

Estos contestaron a las increpaciones socialistas con grandes insultos y así se generó uno de los escándalos más memorables de la Cámara de diputados.

En los pasillos se repiten las escenas

En los pasillos del Congreso se han hecho grandes comentarios en derredor de la votación del quorum.

Hubo altercados entre socialistas y radicales con sus amagos de agresiones que no llegaron a pasar de amagos.

Madrid 5 a las 2'30.

La batalla ha sido librada y ganada

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso hablando con los periodistas de lo ocurrido en la Cámara, manifestó: que la batalla había sido librada y ganada y que los ejércitos vuelven a sus cuarteles para reposar.

El quorum obtenido por el Gobierno, añadió el señor Salazar Alonso, demuestra la buena situación del Gobierno Lerroux en el Parlamento, esperando que en las votaciones sucesivas se obtendrá idéntico resultado.

Nosotros, terminó diciendo el señor Salazar Alonso, estamos dispuestos a sacrificarnos por la Patria y por la República.

Lerroux satisfechísimo

Al salir el Presidente del Gobierno señor Lerroux de la Cámara habló con los periodistas mostrando satisfacción por el resultado de la votación, reconociendo que el quorum obtenido es el más grande de los legados por los Gobiernos hace mucho tiempo.

La reorganización de la minoría radical

Guerra del Río dijo a los periodistas esta noche que en la reunión que celebrará mañana la minoría radical se tratará de la reorganización de dicha minoría nombrando jefe de la misma.

Si hay tiempo, se hará nuevo nombramiento del Comité Directivo del partido.

Particularmente, se decía que en la reunión de mañana de la minoría radical se declarará la separación de Martínez Barrio del partido que acudilla Lerroux.

Uno que busca nuevo acomodo

En la sesión de esta pasada tarde en el Congreso el ex ministro señor Martínez Barrio abandonó su escaño en los bancos de la minoría radical, pasando a buscar nuevo acomodo en un escaño junto a la minoría de Miguel Maura.

Agente de Policía gravemente herido

Málaga.—Esta madrugada al salir de servicio el agente de Vigilancia don Francisco Cano Moreno, dirigiéndose a su domicilio para descansar, unos individuos apostados en la esquina de la calle próxima le hicieron tres disparos de pistola hiriénolo gravemente.

El agente Cano Moreno intentó hacer uso de la pistola, pero le faltaron las fuerzas.

Los agresores huyeron y el herido fué recogido y trasladado a una clínica donde se le practicó la primera cura extrayéndole un proyectil.

El estado del herido es gravísimo.

Agresión a un teniente de guardias de Asalto

En Málaga los extremistas agredieron también al teniente de guardias de Asalto don Enrique Guirval sin conseguir herirle a pesar de hacerle más de diez disparos.

Hoy continuaron en Málaga las detenciones de extremistas.

Huelga en la fábrica de Trubia. Un recado de efectos contraproducentes

Oviedo.—Varios obreros declararon la huelga en la fábrica militar de Trubia.

El gobernador envió un recado a los obreros mediante el director de la fábrica, diciendo que no consentía el paro.

Entonces holgaron todos los obreros saliendo de la fábrica.

Asamblea del Magisterio

Zaragoza.—Se ha inaugurado la asamblea del Magisterio. Las sesiones durarán hasta el domingo.

La huelga de Valencia

Valencia.—Grupos de obreros recorrieron hoy los hornos y obras en construcción, pretendiendo el paro general.

En algunas obras atendieron las peticiones y pararon los trabajos.

La Empresa del Gas ha comunicado al gobernador que las averías en las líneas tardarán unas cuatro semanas en ser reparadas.

El gobernador civil ha dimtido el cargo.

La huelga general de Zaragoza

La huelga general ha sido declarada por los elementos afectos a la C. N. T. y U. G. T.

Los tranvías circulan protegidos por los guardias de Asalto.

El comercio abrió sus puertas, pero la dependencia no acudió al trabajo.

Probablemente no habrá periódicos.

El gobernador ha declarado el paro ilegal, haciendo un llamamiento a la sensatez de los obreros.

Pasó el día en Zaragoza el sub secretario de Gobernación señor Benzo visitando el Hospital Militar. Esta noche saldrá para Madrid.

Los actos de El Escorial y el alcalde

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso nos manifestó que le había visitado el alcalde de El Escorial para decirle, aparte de la opinión que él pudiera tener sobre la autorización de actos políticos anunciados en dicha población, las consecuencias que pudieran derivarse, expresándole a la vez el deseo de que quedasen separadas las funciones administrativas de las de orden público.

El señor Salazar Alonso ha dispuesto el nombramiento de un delegado gubernativo de El Escorial.

Don Diego le tiene horror a la guillotina

A primera hora de la tarde estuvo en la Cámara el señor Martínez Barrio, conversando afablemente con los periodistas.

Estos preguntaronle si iba a votar en favor de la aplicación de la guillotina.

Contestó don Diego que odiaba el aparato horrendo desde su invención.

Añadió que no había asistido a la comida del partido radical, enviando una carta de excusa a Lerroux.

Anunció que el discurso de Aya Monte no tendrá trascendencia.

Cuerpo de porteros y subalternos

La Comisión de la Presidencia se reunió para estudiar los proyectos estableciendo las bases del Cuerpo de porteros y subalternos del Estado.

También estudió la revisión de resoluciones de separación y jubilación de funcionarios sin formación de expediente.

También otra azulando los fallos de los Tribunales de Honor de jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército, Guardia Civil y Carabineros, acogiéndose a la revisión regulada por ley de Abril de 1932.

De la huelga de Zaragoza

Zaragoza.—El gobernador ha dado una nota advirtiendo a los obreros que deben reintegrarse al trabajo, y en caso contrario, considerarse despedidos de sus puestos.

DEL EXTRANJERO

Los católicos alemanes en Viena

Viena.—Anúnciase una escisión en el seno de la colonia alemana en Viena. Los miembros católicos de la misma han acordado crear la Liga Católica Alemana amiga de Austria.

El objeto de la Liga es no solidarizarse con la tendencia de la política que en la actualidad prevalece y también apoyar a los católicos alemanes en la lucha salvaguardia de la Fé.

Madrid 5 a las 4.

Nuevo Arzobispo de Granada

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha nombrado Arzobispo de Granada a don Agustín Pardo García, obispo de Palencia.

Tranquilidad en toda España

En el Ministerio de la Gobernación nos manifestaron que reinaba tranquilidad en toda España, no teniendo esta madrugada noticias que facilitar a la prensa.

Dos bombas en Valencia

Valencia.—Las últimas noticias recibidas particularmente de Valencia, dicen que a última hora de la noche explotó una bomba en la

Avenida de Jacinto Benavente, rompiendo la tubería del agua.

Los obreros esquirolas custodiados por la Benemérita, repararon la avería.

Más tarde otra explosión se ha registrado en las afueras de la ciudad, quedando a efecto de la misma, a oscuras muchos sectores de la ciudad. Los tranvías han parado por falta de fluido.

Casa del Pueblo clausurada

Zaragoza.—La Policía y la Benemérita procedió esta noche a la clausura de la Casa del Pueblo.

Mañana no aparecerán los periódicos que se editan en la capital de Aragón.

PRENSA ASOCIADA.

NOTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 4 de Abril de 1934

Table with financial data: Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. B, Amortizable 5 p. A. 1920, Id. B, Exterior Serie A, Id. F. C. Nort. Pad. 3%, Amortizable 5 p. A. 1917, Id. B, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Acciones Nortés fin de mes, Id. Alicante, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Coloniales.

MI JESÚS

Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROIGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4%. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6'30.—Popular.—Entrada única, 0'40. Por no haberse recibido con el vapor la película EL JINETE HURACÁN, será substituida por

LA LEY DEL REVOLVER

Esta noche: Colosal estreno de dos grandes películas importantísimas: JINETE HURACÁN || ALMA LIBRE. Per Lionel Barrymore y Norma Searher

SALON VICTORIA

Sábado: a las 6'30 y 9'45.—Domingo: a las 4, 6'30 y 9'45. SEVILLA deslumbrante de luz y belleza, podrá Vd. admirar en

DOS MUJERES Y UN DON JUAN

Comedia de gracia a chorros, netamente española, por Consuelo Moreno de marca. Viernes 13: MIS LABIOS ENGAÑAN y HEROES DE TACHUELA, por Laurel Hardy

TEATRO PRINCIPAL.—EMPRESA "COLISEUM"

Sábado 7 de Abril de 1934.—A las 9'45 noche Domingo.—A las 4, 6'45 y 9'45. La Paramount presenta la obra maestra del mago del humor, un film de Lubitsch

Un ladrón en la alcoba

Por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERT MARSHAL Dialogada en español por dobles. Lujosa presentación. Delicioso asunto. Vistas de Venecia y París. Película que deleitará a todos. SU UNICO PECADO SU UNICO PECADO

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1780 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Carlota de Saint Heren se levantó del asiento que ocupaba, y, poniendo las manos en los hombros de su hijo y mirándole fijamente, dijo:

—Niño mío... ahora dejarás descansar a tu madre, que no ha dormido esta noche, porque tenía miedo de que le pasase algo a su Gerardito?

—¡Ya lo creo!

—Bien; pero es que tu mamá no podrá dormir pensando en que hay otra mujer que se lo quiere llevar para hacerle daño, mucho daño.

—Nadie lo ha intentado.

—Bien; pero yo me figuro que lo intentan, y yo recurro ahora a ese corazón generoso que te ha puesto Dios en el pecho.

—¿Para pedir lo mismo?

—Sí; para decirte muy seriamente: hay una madre, una pobre viuda, que no tiene más bien sobre la tierra que su hijo. Por él se ha desvelado constantemente, por él llora, por él ríe, por él y para él vive. Esta madre, a cambio de todo eso, le ha pedido a su hijo único una cosa bien sencilla y que cuesta poco: que renuncie a un capricho que puede acarrearle serios disgustos; pero el hijo se ha negado, se ha hecho el sordo, y no ha querido llevar la tranquilidad al pecho que no la tiene, y desde entonces aquella pobre madre, si duerme, le acosan horribles pesadillas, y si está despierta llora y llora inconsolable, pensando en que ha bastado que se presente entre ella y su hijo una aventurera, para que el hijo se quede ciego y sordo y no vea las lágrimas de su madre ni oiga sus acongojados sollozos.

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PUBLICO" 1077

Sólo el amor de las madres es desinteresado, puro, grande.

Si en la sociedad, los seres que nos rodean nos ven subir, subir hasta ser hombres de provecho, si se alegran es por orgullo, por egoísmo.

Las madres desean siempre que subamos, sin importarle nada de ellas.

La mayor felicidad que pueden tener en el mundo, es la de ver a sus hijos contentos y felices.

Después de haber oído Gerardo de Saint Heren hablar de aquella manera a su madre, sintió en su pecho un movimiento de piedad grande hacia ella.

Acordábase, sin embargo, de Nazarena, que parecía grabada a fuego en su retina y en su corazón.

Entre aquellos amores y los de su madre, la elección no era dudosa.

Su madre valía por todas las mujeres del mundo.

Pero ¿se hacía necesaria aquella elección? ¿No eran acaso compatibles sus amores con la española y los de su madre?

El quería siempre a la una y a la otra, porque eran tan distintos aquellos amores que no podían excluirse de ninguna manera.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Unico Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

DISPONIBLE

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNICACION
SECCION DE OPTICA
Despáchanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Filo y metales diversos
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

Tintorería Económica
Más barato que tener en casa
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO
J. O. M.
Rosario número 4
Mahón

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
- de -
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampla Abundancia, 50
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patroatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Decauso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I.- Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II.- Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

FUMADORES

Los fumadores necesitan un cambio más satisfactorio en sus hábitos para y otros van ganando en el mundo de NINE. MONTENEGRO por el mundo.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PAGINAS

POESIAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y educativas y de autores eminentes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor/a D. domicilio en provincia de calle n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 2.500 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Sección de Noticias Científicas. Ciencias prácticas. Inmigración y Bibliografía.
Cinco veces al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices en tapas especiales que facilitan nuestra Administración la publicación de un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima para la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica actualizada por el día.
IBERICA ES IMPRESCINDIBLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina, Higiene, Química, Meteorología.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafo, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilometros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindros de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.
Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan como puede decaer el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apedregos, pasos a nivel, aeródromos, albergues en carreteras, pasadizos, etcétera, etc., y una extensa red de hitos, raje parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTMAND
Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Nacional de Carreteras de España y Portugal.
Ptas. 12 00
Precio de cada Mapa a 7 colores . . . 2 50

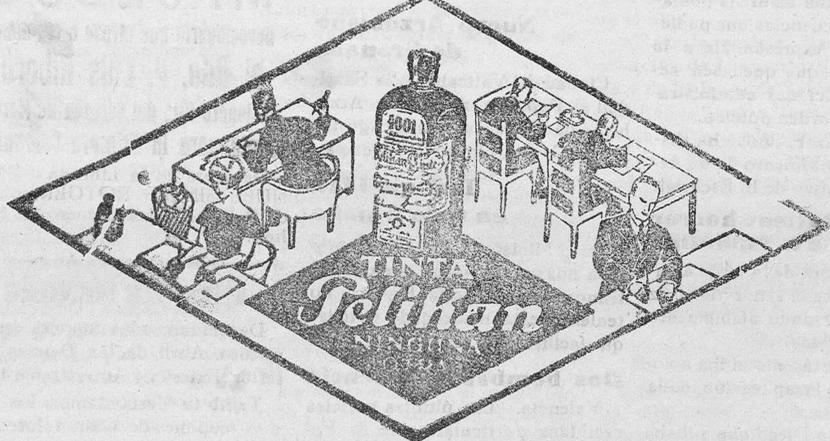
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Bibretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

1078 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Aquellos temores de su madre, aunque estaban llenos de fundamento, para Gerardo de Saint-Heren, muchacho fogoso e irreflexivo, eran puerilidades y nada más que puerilidades.

Se encontraba dispuesto, sin embargo, a ceder en algo.

Se mostraría intransigente con Nazarena la primera vez que la viera.

Le haría abandonar a Valentín Almagro y se marcharía a visjar por esos mundos, para desplantar al amante de la linda española.

Todo esto lo pensaba Gerardo con esa rapidez propia de las imaginaciones jóvenes y potentes.

Pero su madre había tomado ya bastante dominio sobre él.

Se había valido del arma más útil en todo caso.

De la abnegación y de la ternura.

Se necesita ser un monstruo para no ceder, siquiera no sea más que un poco, a las exigencias de una madre que pide lo justo, sobre todo si lo pide con lágrimas en los ojos.

La viuda de Saint Heren, pasados aquellos momentos de emoción, volvió a la carga.

Pero volvió con más brío, con más seguridad, como el que está convencido de la firmeza del terreno que pisa.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1079

—Vaya, vaya —dijo—; seca esss lágrimas y prométeme que abandonarás a esa mujer, que, no contenta con la ruina de un hombre, parece que se ha propuesto también causar la tuya y la mía a la vez. Es menester no ser loco.

—Pero, mamá, si te aseguro...

—No me asegures nada. Mira: yo nunca me asustaré de que tengas cierta clase de distracciones. ¿No tenías amores, no hace mucho, con una inglesa?

Gerardo hizo un movimiento afirmativo con la cabeza, por sentir vergüenza de confesar, en presencia de su madre y en alta voz, sus vicios.

—Ya ves que yo no te dije nada y ya ves que yo lo sabía. Y no te dije nada porque, aunque sé que aumentaste considerablemente, si bien menos que ahora, tus gastos, me hacía el cargo de que a tu edad no está mal que te diviertas.

—Entonces, mamá...

—¿Qué?

—Considera mis amores como una diversión más.

—Es que aquella inglesa no te comprometía y esta española sí.

—Y ¿por qué?

—Porque aquella era tuya y ésta es de otro.

Era imposible replicar. Cuando la razón está de parte del enemigo, la lucha se hace imposible si somos leales.

ambolvo...
Año X...
La Divina...
por MO...
(Traducción...
por D. F. Tol...
Catorce veces...
habla a...
pés de su pasión...
cero hablando de...
señal definitiva e...
deberían recono...
los apóstoles sino...
los judíos.
«La generación...
(nueva) pide; más...
de Jonás el profeta...
tres días y tres...
bellena, así estará...
tres noches en el...
de el lleno de vida...
Los enemigos...
rectamente esta...
ben, que su prime...
so del cuerpo de...
espáncoro, hacer...
para custodiarlo...
puerta del mismo...
Esta previsión...
ha convertido en...
tento como la ob...
nones, y de Tom...
dos hechos combi...
que unas imposib...
posiciones de fra...
punto la impiedad...
ellas.»
No obstante, c...
de Nuestro Señor...
fue para los A...
do para los jud...
pliego de los mi...
pas, nos es de la...
cuentos detalles...
sobre la evidencia...
Y ello ha ayud...
vi cuando otro...
surrección de J...
precisas que ya l...
cuestión el buen s...